

De conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la normatividad estatal en materia de obras públicas, se

CONVOCA

A los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra que a continuación se describe, autorizada con recurso proveniente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Licitación Pública Nacional

No. de licitación		Descripción general de la Obra				
SEOP-LPN-FAFEF-057/19		Mantenimiento y rehabilitación del Edificio de Gobierno del Estado de Quintana Roo, en la Ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.				
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
\$ 3,300.00	20/09/2019	18/09/2019 11:00 horas	20/09/2019 14:00 horas	27/09/2019 10:00 horas	11/10/2019	80 días naturales

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada Boulevard Solidaridad Internacional Km. 2.5, Colonia Industrial, en Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, C.P. 77040, teléfono: 01 (983) 83 22646, los días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria; con el siguiente horario: 09:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo en la Recaudadora de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, ubicada en la Calle 22 de Enero # 193 esquina Andador Héroes, Colonia Centro, C.P. 77000 de la Ciudad de Chetumal, Q. Roo.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo los días y horas arriba señalada en: La sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en: Boulevard Solidaridad Internacional Km. 2.5 Colonia Industrial, Chetumal, Quintana Roo. México C.P. 77040, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora arriba señalada en el sitio donde se desarrollarán los trabajos.

Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato, para la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos así como para la compra o producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente según corresponda.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:

- Solicitud de Inscripción, indicando los datos correspondientes a la licitación, de acuerdo al formato proporcionado por la Secretaría.
- Copia del comprobante de pago de las bases.
- Original y copia para cotejo del registro vigente del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Dicha documentación, deberá ser entregada en las oficinas del Departamento de Concursos y Contratos de la SEOP a partir de la publicación de la Convocatoria hasta la fecha límite de inscripción a la licitación.

No podrán participar en la licitación, aquellas empresas que tengan observaciones pendientes de solventar, derivadas de auditorías practicadas a esta Secretaría, por las entidades fiscalizadoras federales y/o estatales.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS, CONSISTE EN:

- Relación de maquinaria y equipo del que dispone la empresa señalando si es propia o rentada, su ubicación física, modelo y vida útil.
- Curriculum Vitae de la empresa en trabajos similares al objeto de la presente licitación, de los últimos cinco años (en su caso), señalando los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante; para las empresas de nueva creación indicarlo por oficio.
- Curriculum Vitae del personal técnico y administrativo de la empresa.
- Relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública así como los particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante.
- Los Estados Financieros Dictaminados o no del ejercicio fiscal anterior, salvo en el caso de empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha, anexando copia de la cédula profesional del contador ajeno a la empresa.

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

**EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**


